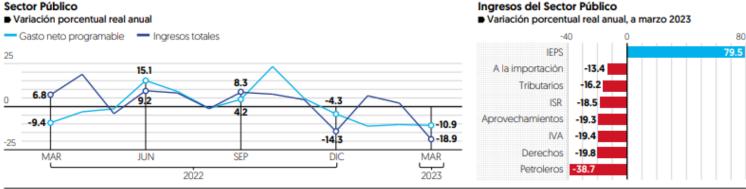
# Venriesgo de recortes al gasto por menores ingresos

**Analistas.** Caída en recaudación prende alertas; podría no alcanzarse meta de LIF

La estrepitosa caída de los ingresos del gobierno en marzo prendió las alertas entre analistas, que advirtieron que la Secretaría de Hacienda podría no lograr los ingresos previstos en la Ley de Ingresos de la Federación de 2023, y tendría que recortar el gasto o contenerlo con subejercicios. Los ingresos presupuestarios totales del sector público cayeron 18.9 por ciento a tasa anual en el tercer mes, su mayor declive en 30 meses, mientras que los tributarios reportaron su mayor contracción en 6 años, con 16.2 por ciento.-Felipe Gazcón / PÁG. 4

# Alerta amarilla

El sector público enfrentó una reducción en los ingresos al cierre de marzo, afectados por una caída en la captación por la venta del petróleo y de impuestos, lo que podría afectar las metas de gasto en los siguientes meses.



# FINANZAS PÚBLICAS EN MARZO

# Prevén recortes al gasto por fuerte caída en ingresos

La recaudación registró en marzo su mayor baja en cinco años, con 16.2%

## **FOCOS**

**Deuda.** Al cierre de marzo, la deuda neta del Sector Público se situó en 14 billones 51.8 mil millones de pesos, lo que equivale al 45.7% del PIB y registró un incremento real de 0.1% respecto al mismo mes de 2022.

19.4%

### CAYERON

Los ingresos provenientes del IVA durante marzo, a tasa anual, y en ISR la baja fue de 18.5%. Menos ingresos. En el primer trimestre, los ingresos del sector público reportaron una caída anual de 5.5%.

Menor gasto. En el mismo periodo, el gato total cayó 8.7%, con un descenso de 10.9% en el gasto programable.

21.8%

### BAJÓ

En marzo, el gasto en ramos administrativos; la mayor caída fue en la Secretaría de Energía, con 70.5%. Menor captación de IVA e ISR es señal de una desaceleración económica: analistas

### FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

La estrepitosa caída de los ingresos del gobierno durante marzo prendió las alertas entre los analistas, que advirtieron que la Secretaría de Hacienda no logrará las metas previstas en La Ley de Ingresos de la Federación de 2023, por lo que esperan que deberá recortar el gasto o al menos contenerlo mediante subejercicios.

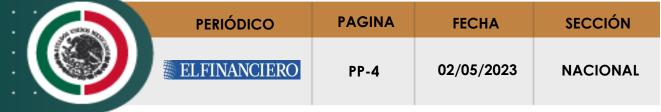
Los ingresos presupuestarios totales del sector público cayeron 18.9 por ciento a tasa anual durante el tercer mes, con lo que presentó su mayor declive en 30 meses, mientras que los ingresos tributarios reportaron su mayor contracción en seis años, con 16.2 por ciento.

Por su parte, los recursos obtenidos por la actividad petrolera se derrumbaron 38.7 por ciento, también con la peor cifra en 30 meses.

A pesar de la caída en los ingresos, el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, afirmó el viernes pasado que "el programa económico de 2023 está blindado y aseguró que no tiene desviaciones por el lado de ingresos ni por el lado del gasto".

Alejandra Cañizares, titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, expuso que "al día de hoy no se prevén recortes al gasto, pero de haberlos se garantizaría que no hubiera afectaciones a los programas sociales, ni tampoco los relacionadas con los proyectos de inversión estratégicos".

Carlos Ramírez, socio consultor de Integralia, señaló que "los funcionarios de Hacienda son magos para decir que no habrá recortes al gasto, pero calculo que no les darán los números, el presupuesto salió muy inflado por la parte de ingresos y gastos, por lo que deberán hacer ajustes conteniendo el gasto". "Naturalmente no anunciarán un recorte al gasto, pero van a tener que contener el gasto", abundó.



Eleconomista Mario Correa, dijo que "ojalá Hacienda nos explicara en qué consiste el 'blindaje' que señalan, porque el panorama económico se ve muy adverso, y nos hemos llevado varias sorpresas por el lado del gasto, como la compra de las plantas de Iberdrola, que no ha quedado bien explicada en términos de su impacto en el gasto y del origen de los recursos para financiarla".

### GRANDES FALTANTES

En su Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas y la Deuda Pública, correspondiente al primer trimestre del año, la Secretaría de Hacienda reportó que los ingresos presupuestarios totales de enero a marzo resultaron 117 mil 486.1 millones de pesos menores respecto a lo programado, al sumar un billón 742 mil 940.2 millones de pesos, monto 5.5 por ciento real inferior comparado con similar periodo del año anterior.

Los ingresos petroleros fueron inferiores en 123 mil 816.8 millones de pesos a lo programado, y acumularon una caída de 18.3 por ciento al primer trimestre, mientras que la recaudación fue inferior en 41 mil 282.7 millones de pesos, con una contracción de 4.2 por ciento.

Por su parte, el gasto acumula un subejercicio de 190 mil 527.1 millones de pesos en el primer trimestre al sumar un billón 868 mil 155.8 millones de pesos, una caída de 3.7 por ciento real respecto de lo erogado en similar lapso del año pasado.

### DESACELERACIÓN ECONÓMICA

Janneth Quiroz, subdirectora de análisis de Grupo Financiero Monex, indicó que la caída en la recaudación muestra que la economía se está desacelerando, ya que tiene una relación estrecha con el dinamismo económico; el IVA tiene que ver con el consumo y el ISR con las ganancias de las personas físicas y morales.

"Vemos datos que son preocupantes en el sentido que el ISR cayó 18.5 por ciento en marzo a tasa anual, y el IVA retrocedió 19.4 por ciento", recalcó.

Según los registros de Hacienda, también se observó un descenso en los ingresos provenientes de las importaciones, con 13.4 por ciento, y en otros impuestos la caída fue de 41.7 por ciento.

Correa y Ramírez coincidieron en que la caída en la recaudación de impuestos de marzo fue sorpresiva, ya que se da a pesar del sólido crecimiento del PIB del primer trimestre reportado por el INEGI y el favorable desempeño en el consumo.

Francisco Arias, titular de la Unidad Política de Ingresos Tributarios de Hacienda, explicó que en el caso del IVA, la caída en la recaudación se explica por un aumento de las devoluciones.

"Nosotros reportamos el IVA neto, es decir, al IVA bruto le restamos las devoluciones y compensaciones y lo que vemos es que en el primer trimestre las devoluciones crecieron; en enero se elevaron 7 por ciento; en febrero de 14 por ciento y en marzo 20 por ciento".

"También es importante mencionar que las devoluciones, son recursos de los contribuyentes y al aumentar su monto también se le dota de liquidez a la economía", enfatizó.